

Dependencia: Sala de Regidores "A".  
No. De Oficio: SLRG/MRPC/100/2019.  
Asunto: Convocatoria.

C. Lic. Ma. Guadalupe Guerrero Carvajal.  
C. Lic. Saúl López Orozco.  
C. L.E. Cecilio López Fernández.  
C. Alicia Briones Mercado.  
C. María Inés Díaz Romero.  
Regidora (es) integrantes de la Comisión de Medio Ambiente.  
C. Juan Solís García.  
Reg. Presidente de la Comisión de Servicios Públicos.  
Lic. Sara María Chávez.  
Directora de Comunicación Social.  
Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez.  
Subdirectora De Educación.  
Silvia Álvarez Bustos.  
Coordinadora De Bienestar Animal  
Lic. Francisco Javier Vallejo Corona.  
Secretario General.  
**Presente**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y a la vez, convocarle e invitarle a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE** misma que efectuará el próximo **JUEVES 03 DE OCTUBRE DEL 2019, a las 09:00 am horas**, tendrá verificativo en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**. Al tenor de lo dispuesto por los artículos 27 y 49, Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. En relación a los artículos 47; Fracción III y los artículos 52 y 76; Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación de la Orden del Día.
3. Aprobación del Acta del día 22 de Agosto del 2019.
4. Análisis y estudio de la propuesta presentada por el Reg. Juan Solís García, respecto a que se autorice una Campaña denominada "Prohibido el corte de orejas, cola y cualquier otra mutilación a los perros y animales en general en el municipio, así como un Foro Municipal en materia de protección y bienestar animal.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo de

**ATENTAMENTE**

**"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"**

